

**CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ
TERCERA COMPAÑÍA "BOMBA CHILE"**



Maipú, 19 de diciembre 2018

ORDEN DEL DÍA N°78

En uso a las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y de la Tercera compañía, ordeno lo siguiente:

Cítese a la compañía a realizar evaluaciones de reentrenamientos pendientes para los días jueves 20 y viernes 21 de diciembre del presente año a las 20:30hrs. en cuartel tercera compañía.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



OSVALDO RAMOS GALLARDO
CAPITÁN

ORG/ccmr
CC.: Director
OF. De Guardia
Archivo

01-12

BOMBA - CHILE

1956